

## CONVOCATORIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO PLENO Nº 5/2024/PLE

Dada cuenta de las atribuciones que me confieren los arts. 124.4 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 125 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

El carácter extraordinario de la presente sesión viene determinado por la necesidad de proceder al sorteo para el nombramiento de miembros de las mesas electorales para las elecciones al Parlamento Europeo que se celebrarán el próximo 9 de junio de 2024, y a fin de poder cumplimentar las notificaciones correspondientes a los miembros de las mesas designados.

Visto lo prevenido en el Título VI del “Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga” (publicado en el BOP nº 246 de 24-12-2012, modificado por acuerdos del Pleno de la Corporación en sesiones de 27 de noviembre de 2015, 30 de junio de 2016 y 23 de febrero de 2024).

Por el presente **DISPONGO**:

**PRIMERO.-** Fórmese el **ORDEN DEL DÍA**, que a continuación se detalla, para la **Sesión Extraordinaria** que ha de celebrar el **Ayuntamiento Pleno** el **día 13 de mayo de 2024** a las **09:30 horas**, en **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**:

### ORDEN DEL DÍA

#### ÚNICO. ESTADÍSTICAS.

Referencia: **5/2024/PLE.**

SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO A CELEBRAR EL 9 DE JUNIO DE 2024.

**SEGUNDO.-** Convóquese a los Sres. concejales componentes de la misma, recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.



Vélez-Málaga, 8 de mayo de 2024

Firmado electrónicamente por Jesús Lupiañez Herrero,  
Alcalde, el 08/05/2024 a las 8:37:17.

Firmado electrónicamente por Rafael Muñoz Gómez,  
Secretario General, el 08/05/2024, a las 8:43:36.

